TEODORO BALDOMINOS CARNERERO (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 10/03/2026
HASH: 46a9df9ab7283ce0364c6172a48cf0a3

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES EN EL MARCO DEL "PROGRAMA HORIZONTE EMPLEO" (Orden 148/2025, de 8 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para la contratación de personas jóvenes en el marco del "Programa Horizonte Empleo", cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus, regulado en la Orden 148/2025, de 8 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que establecen las bases reguladoras de subvenciones para la contratación en el marco del Programa Horizonte Empleo y se realiza su convocatoria para la anualidad 2025 y una vez revisadas todas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes, se acuerda:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

R.E.	DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
2026-E-RE-172	***341***	ADMITIDO	
2026-E-RE-175	***115***	EXCLUIDO	1
2026-E-RE-204	***246***	EXCLUIDO	1
2026-E-RE-199	***087***	ADMITIDO	
2026-E-RE-216	***450***	ADMITIDO	

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

(1) No acredita estar en posesión de la titulación exigida en la convocatoria. ***Grado medio técnico de gestión administrativa***

PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES:

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se concede un plazo de **2 días hábiles** desde el día siguiente al de la publicación de este listado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (del 11/03/2026 hasta el 12/03/2026, ambos incluidos) para que los aspirantes que quieran puedan presentar reclamación para subsanar los motivos de exclusión, siempre que sean subsanables, por registro presencial o electrónico en el Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones sobre la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, la Comisión de Selección se reunirá el próximo **13 de marzo de 2026 a las 10:30 horas**, para resolverlas, si las hubiera, las reclamaciones presentadas y para elaborar el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como elaborar el listado provisional de puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes.

En Pozo de Guadalajara,

Documento firmado electrónicamente en el margen.

FDO. TEODORO BALDOMINOS CARNERERO

Cód. Validación: 6N5G2A2YMP2KCKRA9P7S2R4MR
Verificación: https://pozodeguadalajara.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1